



**BOLETÍN DE NOVEDADES**  
*Abril 2025*

**EURA|AUDIT**  
**URUGUAY**

**RXAV** | RAMIREZ  
XAVIER DE MELLO  
ABAL  
VALENTIN  
ABOGADOS + CONTADORES

## CONTENIDO

Normativa publicada	03
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro nacional de salud - Opción aporte incorporación cónyuge o concubino (Modificación).</li> <li>• Se suspende la aplicación del Decreto Nº 31/025, reglamentario de los servicios de difusión de contenido audiovisual.</li> <li>• Simplificación para el acceso a la Asignación Familiar.</li> <li>• Se actualiza la normativa de las IAMC y de todas las instituciones integrantes del Sistema Nacional Integrado de Salud.</li> <li>• Fondo de financiamiento del transporte colectivo suburbano de pasajeros.</li> <li>• Se exonera el IVA al gasoil para productores de ganado bovino y ovino.</li> <li>• IVA - Devolución - Adquisiciones de gasoil por productores agropecuarios.</li> <li>• Documentación de emisores electrónicos comprendidos en Monotributo y Monotributo SOCIAL MIDES.</li> <li>• Se prorroga la rebaja del IVA aplicable a la actividad turística.</li> <li>• Valor de la UR y URA – marzo 2025.</li> <li>• Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de marzo de 2025.</li> </ul>	
Indicadores Económicos	05
Vencimientos - DGI y BPS	07

## NORMATIVA PUBLICADA

Abril de 2025

### *Seguro nacional de salud - Opción aporte incorporación cónyuge o concubino (Modificación).*

Proyecto de Ley SN/783 de 1° de abril de 2025

Debido a que el aporte adicional del 2% no contemplaba a trabajadores que aportan a Sanidad Militar o Policial, se propone que en los casos que tenga algún tipo de cobertura de salud, no sea obligatoria el pago del 2% adicional para los trabajadores públicos o privados. Al tener el beneficiario la opción, se quita obligatoriedad.

### *Se suspende la aplicación del Decreto N° 31/025, reglamentario de los servicios de difusión de contenido audiovisual.*

Decreto N° 88/025 de 1° de abril de 2025

Se deja sin efecto la aplicación del Decreto N° 31/025 reglamentario de la Ley N° 20.383 de Servicios de Difusión de Contenido Audiovisual debido a que se ha constatado que la referida norma tendría disposiciones que no respetan el marco normativo vigente.

### *Simplificación para el acceso a la Asignación Familiar.*

Proyecto de Ley SN/785 de 2 de abril de 2025

Este proyecto de ley propone sustituir el requisito de una ratificación de tenencia judicial por una declaración jurada firmada en las oficinas del BPS, permitiendo que el acceso a la asignación sea más ágil y acorde a la realidad de muchas familias.

### *Se actualiza la normativa de las IAMC y de todas las instituciones integrantes del Sistema Nacional Integrado de Salud.*

Ley N° 20.404 de 11 de abril de 2025

Se establece que las instituciones integrantes del Sistema Nacional Integrado de Salud, no podrán ser objeto de solicitud ni de declaración judicial de concurso ni de liquidación mientras se encuentren intervenidas por el MSP.

### *Fondo de financiamiento del transporte colectivo suburbano de pasajeros.*

Decreto N° 91/025 de 11 de abril de 2025

Se instrumenta un nuevo mecanismo de financiamiento para destinar al cumplimiento de los objetivos del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros.

Se establecen las condiciones que regirán la contribución a realizar y los criterios que determinará la participación de cada empresa beneficiaria.

### ***Se exonera el IVA al gasoil para productores de ganado bovino y ovino.***

Decreto N° 90/025 de 11 de abril de 2025

Se otorga a los productores de ganado bovino y ovino, que no tributen el IRAE por las referidas actividades productivas, la devolución del IVA incluido en sus adquisiciones de gasoil destinadas al desarrollo de las mismas.

El presente régimen resultará aplicable a aquellas adquisiciones realizadas a partir del 01/03/25, por el plazo de un año, en tanto las mismas sean informadas por quienes efectúen las correspondientes enajenaciones, de acuerdo a lo que disponga la DGI.

### ***IVA - Devolución - Adquisiciones de gasoil por productores agropecuarios.***

Resolución de DGI N° 799/025 de 25 de abril de 2025

Se precisan aspectos operativos del régimen establecido por los Decretos N° 84/025 de 25 de marzo de 2025 y N° 90/025 de 11 de abril de 2025.

Durante la vigencia del régimen de los mencionados Decretos, las estaciones de servicio y distribuidores de combustible, deberán informar mensualmente el IVA incluido en las enajenaciones de gasoil que no estuvieran destinadas al consumo final y en tanto no hubieran sido documentadas mediante Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE).

### ***Valor de la UR y URA – marzo 2025 .***

Decreto N° 99/025 del 29 de abril de 2025

Se fija el valor de la UR correspondiente a marzo de 2025 en \$ 1.819,41 y la URA (Unidad Reajutable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.794,33.

### ***Documentación de emisores electrónicos comprendidos en Monotributo y Monotributo SOCIAL MIDES.***

Resolución de DGI N° 798/025 de 25 de abril de 2025

Se establece que deberán incluir leyendas identificando la calidad de contribuyente en cada caso (MONOTRIBUTO o MONOTRIBUTO SOCIAL MIDES).

Asimismo, no se deberá incluir la constancia de estar al día con el IVA, ni ninguna otra mención relativa a dicho impuesto.

Se fija el valor de la UR correspondiente a febrero de 2025 en \$ 1.816,34 y la URA (Unidad Reajutable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.769,33.

### ***Se prorroga la rebaja del IVA aplicable a la actividad turística.***

Decreto N° 93/025 de 25 de abril de 2025

Se establece que la rebaja de 9 puntos de IVA vinculada al turismo, siempre que la contraprestación se efectúe mediante el uso de ciertos medios de pago electrónicos, se extienda hasta el 30 de abril de 2026.

### ***Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de marzo de 2025.***

Decreto N° 100/025 de 29 de abril de 2025

Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de marzo de 2025 en 6,45.

## INDICADORES ECONÓMICOS

### Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
ene-25	103,59	0,64%	0,64%	
feb-25	103,86	0,26%	0,90%	
mar-25	104,27	0,40%	1,30%	
abr-25				
may-25				
jun-25				
jul-25				
ago-25				
sep-25				
oct-25				
nov-25				
dic-25				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

### Índice de Precios al Consumo (IPC)

Base Octubre 2022 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
ene-25	111,51	1,10%	1,10%	5,05%
feb-25	112,28	0,69%	1,80%	5,10%
mar-25	112,92	0,57%	0,24%	0,57%
abr-25	113,28	0,32%	0,27%	0,54%
may-25				
jun-25				
jul-25				
ago-25				
sep-25				
oct-25				
nov-25				
dic-25				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

# INDICADORES ECONÓMICOS

## Cotización del USD del mes (Interbancario comprador Billete)

ABRIL 2025

Día	Cotización	Día	Cotización
1	42,226	17	42,211
2	42,285	18	42,211
3	42,108	19	42,211
4	42,525	20	42,211
5	42,525	21	42,139
6	42,525	22	41,923
7	42,856	23	41,730
8	42,935	24	41,840
9	43,363	25	42,085
10	42,934	26	42,085
11	42,649	27	42,085
12	42,649	28	42,055
13	42,649	29	41,999
14	42,351	30	41,949
15	41,921	31	
16	42,211	<b>Promedio</b>	<b>42,315</b>

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

## Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

ABRIL 2025

Día	Cotización	Día	Cotización
1	6,2992	17	6,3192
2	6,3006	18	6,3203
3	6,3020	19	6,3215
4	6,3034	20	6,3227
5	6,3048	21	6,3239
6	6,3060	22	6,3251
7	6,3072	23	6,3263
8	6,3084	24	6,3275
9	6,3096	25	6,3287
10	6,3108	26	6,3299
11	6,3120	27	6,3311
12	6,3132	28	6,3323
13	6,3144	29	6,3335
14	6,3156	30	6,3347
15	6,3168	31	
16	6,3180	<b>Promedio</b>	<b>6,317</b>

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

## VENCIMIENTOS DGI & BPS

### DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	22.05
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	22.05
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	26.05

### BPS

Calendario General Último dígito	Otros
0	16.05
1	16.05
2	16.05
3	16.05
4	16.05
5	19.05
6	19.05
7	19.05
8	19.05
9	19.05
<b>Mayores Contribuyentes</b>	13.05

### IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	22.05

# NUESTROS SERVICIOS



## IMPUESTOS

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

- *Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, impuestos al consumo e impuestos aduaneros).*
- *Planificación tributaria nacional e internacional.*
- *Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento.*
- *Beneficios tributarios asociados a la Ley de promoción de inversiones.*
- *Auditorías tributarias.*
- *Preparación y revisión de declaraciones juradas.*
- *Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.*



## CONSULTORÍA

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y su cultura organizacional.

- *Gestión Económica.*
- *Gestión y Estructuración Financiera.*
- *Proyectos de Inversión.*
- *Gestión en Recursos Humanos.*



## TERCERIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa – contable y liquidación de remuneraciones, caracterizado por la confiabilidad y la confidencialidad.

- *Tercerización Administrativa.*
- *Tercerización Contable.*
- *Tercerización de Remuneraciones.*
- *Otros servicios relacionados.*



## AUDITORÍA

Realizamos auditorías y revisiones ajustadas a las necesidades de cada cliente, caracterizadas por el entendimiento del negocio.

- *Auditorías de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales.*
- *Revisiones limitadas de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales.*
- *Procedimientos de auditoría previamente acordados.*
- *Revisiones de control interno.*
- *Auditorías Internas.*

# EURAAUDIT URUGUAY

**Guillermo Campione**

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

**Nicolás Ordoqui - Impuestos**

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

**OFICINA CIUDAD VIEJA**

Misiones 1481, Piso 3  
T. +598 2916 8100

**OFICINA ZONAMERICA**

B&T Park, Local 33  
T. +598 2518 5887

[/euraaudituy](#)



[/euraaudit-uruguay](#)



[www.euraaudit.com.uy](http://www.euraaudit.com.uy)

